



— DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —

Número 697

IV Legislatura

Comisión de Vigilancia de las Contrataciones

Presidencia

Ilma. Sra. Dña. María Luisa Sánchez Peral

Celebrada el jueves 5 de noviembre de 1998

Orden del día:

1.- *Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, a iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista, para informar sobre el expediente 295/1997 -H.G.M., previo envío del mismo en su integridad. C. 416/98 R. 4566 (IV)*

2.- *Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, a iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista, para informar sobre el expediente 299/1997 -H.G.M., previo envío del mismo en su integridad. C. 419/98 R. 4569 (IV)*

3.- *Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, a iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista, para informar sobre el expediente 303/1997 -H.G.M., previo envío del mismo en su integridad. C. 420/98 R. 4570 (IV)*

4.- *Ruegos y Preguntas.*

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 10 horas y 45 minutos.

pág. 19007

-Intervienen, para una cuestión de orden previo, el Sr. Muñoz Abrines, el Sr. Sanz Arranz, la Sra. Vázquez Menéndez y el Sr. Ledesma Bartret.

pág. 19007-19010

-Se suspende la sesión a las 11 horas y 6 minutos.

pág. 19010

-Se reanuda la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

pág. 19010

-Intervienen, en relación con la suspensión de los puntos del Orden del Día, la Sra. Biehn Cañedo, la Sra.

Vázquez Menéndez y el Sr. Muñoz Abrines.
pág. 19010-19011

-Se levanta la sesión a las 11 horas y 34 minutos.
pág. 19011

(Se abre la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, Señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones. Tenemos entre nosotros a don Alfredo Macho Fernández, Gerente del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" para dar respuesta a las cuestiones planteadas en el Orden del Día previsto y en las comparecencias solicitadas por el Grupo Parlamentario Socialista. (*El señor Muñoz Abrines pide la palabra.*). Tiene la palabra el señor Muñoz Abrines.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Gracias, señora Presidenta. Quería decir que, dada la aparente simplicidad de estos contratos, y, sobre todo, la coincidencia aparente en el objeto y tramitación de los mismos, si los demás Grupos Parlamentarios no tienen inconveniente, solicito la acumulación del debate de las tres iniciativas o, por lo menos, de las dos últimas, que tienen mayor coincidencia en cuanto a su objeto y podrían tramitarse el debate conjuntamente.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Diputado. Tiene la palabra el señor Sanz, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El Sr. **SANZ ARRANZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Sin que sirva de agravio al señor compareciente, queremos plantear una cuestión de orden previo, porque nuestro Grupo reclama la transparencia y la claridad en la documentación y en los expedientes que pedimos. Los expedientes recibidos siguen llegando sin paginar, de forma que son prácticamente ilegibles, y, aparte de la premura nos llegan en unas condiciones formales que no son de recibo. Decía que tenemos una cuestión de orden previa, y es que mientras que estos expedientes solicitados no nos lleguen en forma y tiempo, pediríamos la suspensión de esta comparecencia. En cualquier caso, agradecemos al señor compareciente su presencia en esta Comisión.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sanz. A continuación tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **VÁZQUEZ MENÉNDEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Como ustedes saben, me hago cargo de la Portavocía de este Grupo Parlamentario a partir de este momento, y, dado el tema que se plantea, que lleva tiempo manifestándose, cedo la palabra al señor Ledesma para que exprese lo

que nuestro Grupo Parlamentario opina al respecto. Muchas gracias.

El Sr. **LEDESMA BARTRET**: Si me lo permite la señora Presidenta, quiero manifestar mi acuerdo con la propuesta del Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida. Ésta es una queja y una petición que se ha realizado por todos los Grupos Parlamentarios, no sólo por el proponente, respecto a la forma y tiempo en que los expedientes deben llegar a poder de los Diputados; ciertamente siguen padeciendo de los mismos defectos formales; siguen llegando en un tiempo muy cercano a la celebración de la Comisión, y, por tanto, yo me adhiero y reitero en nombre de mi Grupo la solicitud de suspensión de la celebración de esta Comisión, y, además, formulo una petición expresa para que se traslade a la Consejería de Hacienda, de forma tal que se subsanen estos defectos que venimos observando en la remisión de los expedientes, para que nos sean entregados de una forma correcta, paginada y con tiempo suficiente.

Abundo más: en el caso de que la suspensión no fuera estimada, este Grupo retiraría del Orden del Día la tramitación de estos expedientes. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ledesma. A continuación vamos a consultar con los señores Letrados, y, si son ustedes los que han solicitado la comparecencia, y ahora piden que se retire, creo que sería conveniente que esta Comisión no se celebrara. (*El señor Muñoz Abrines pide la palabra.*). Tiene la palabra, señor Muñoz.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Muchas gracias, señora Presidenta. Sinceramente, yo cada vez estoy más sorprendido en esta Comisión, a lo largo de la Legislatura. Yo no voy a entrar ahora a calificar cómo vienen los expedientes -que desde nuestro punto de vista son correctos-, pero esta situación ya me parece kafkiana.

La intervención del señor Sanz Arranz ni siquiera la voy a mencionar porque, como normalmente no forma parte de esta Comisión, me parece que está fuera de lugar, y desconoce algunas cuestiones que se han planteado en esta Comisión. Me sorprende mucho más la posición del Grupo Parlamentario Socialista por una cuestión. Habrá que recordar que para que se pudiese celebrar esta Comisión, antes tuvo lugar una Mesa; en esa Mesa había unos asuntos pendientes en los que la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, doña Elena Vázquez no sabía qué asuntos del Orden del Día incluir, porque no conocía exactamente a qué contratos se refería; y en esa Mesa, dentro de los asuntos

pendientes -y los Letrados están como testigos- había determinados expedientes, determinadas peticiones de comparecencia en los que se decía que la documentación ya había llegado -y estoy hablando de hace 15 días, por lo menos-. Se dijo que la documentación estaba ya en manos de esta Cámara, y, por lo tanto, en posesión de los Diputados de esta Comisión.

Ahora resulta que estos expedientes no se han llevado a tiempo y van a solicitar la retirada de los puntos del Orden del Día. Miren ustedes, yo no tengo ningún inconveniente; si ustedes no quieren que se celebre la Comisión, aunque no tiene que ser sólo voluntad del Grupo que trae las iniciativas, sino que una vez que están incluidas en el Orden del Día ya es asunto de la Comisión, que es quien tiene que decidir, lo lamentaría por el señor Macho por el desplazamiento que ha tenido que hacer, pero este Grupo Parlamentario no tendría ningún inconveniente en que no se celebre. Ahora bien, también digo una cosa muy clara: a partir de ahora los Órdenes del Día de esta Comisión se van a hacer de manera distinta. Este Grupo Parlamentario ha sido siempre enormemente generoso con los grupos de la oposición respecto a las iniciativas que han querido incluir en el Orden del Día. Ahora ustedes quieren retirarlas; de acuerdo, sin ningún problema, pero pónganse de acuerdo respecto a qué es lo que ustedes quieren hacer. Ustedes no pueden incluir unos asuntos en el Orden del Día porque la documentación ya está, cuando este Grupo Parlamentario, además, dio un plazo de un día más a la Portavoz del Grupo Socialista para que incluyera los asuntos que creyera conveniente, al margen de lo que se decidió en la Mesa, porque en ésta, al final, no se decidió formalmente la inclusión de estos tres puntos del Orden del Día, sino que se dejó, con enorme generosidad y con interpretación muy flexible del Reglamento de la Cámara, al Grupo Socialista para que un día posterior a la celebración de la Mesa y dejándole manga ancha, incluyese los asuntos que creyese oportunos después de mirar los contratos que quería incluir. Ahora ustedes quieren la retirada aduciendo no sé qué argumentaciones que no tienen nada que ver con la realidad. Hagan ustedes lo que quieran, si quieren retirar los asuntos del Orden del Día, háganlo, pero primero aclárense ustedes mismos con sus propios actos y con los de sus propios compañeros. Muchas gracias, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. A continuación tiene la palabra el Portavoz de Izquierda Unida, don Juan Ramón Sanz.

El Sr. **SANZ ARRANZ**: Muchas gracias, intervengo para decirle al señor Portavoz del Partido

Popular que este Diputado pertenece a esta Comisión desde su fundación, desde su puesta en funcionamiento. El grado de conocimiento que este Diputado tenga, con independencia de su presencia, más o menos habitual en ella, deriva del conocimiento de esos expedientes a través de su Grupo Parlamentario; por lo tanto, su grado de conocimiento sobre la problemática de esta Comisión es pleno y está perfectamente legitimado para plantear una cuestión de orden, que es histórica en esta Comisión.

Por otra parte, recordarle al señor Portavoz del Partido Popular que este tipo de comisiones, y mucho más por el contenido que esta Comisión específica tiene, no depende en ningún caso de la mayor o menor generosidad del Grupo de Gobierno, sino del legítimo e incuestionable derecho de la oposición a tener conocimiento de todos y cada uno de aquellos expedientes que la oposición considere necesario controlar. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sanz. A continuación tiene la palabra el señor Ledesma.

El Sr. **LEDESMA BARTRET**: Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quisiera manifestar que la oposición nuestra se añade a la decisión del Grupo de Izquierda Unida, en el sentido de suspensión de la tramitación de estos expedientes y su previa subsanación. No obstante, y puesto que ésta es una cuestión que la Mesa debe decidir, sometemos alternativamente y, puesto que somos los solicitantes de estos puntos concretos del Orden del Día, subsidiariamente, la retirada de esos puntos del Orden del Día; cuestión ésta que, como bien indicaba el Portavoz del Grupo Popular, también debe ser sometida al conocimiento y resolución de la propia Comisión.

No obstante, quiero decir, en cuanto al fondo del asunto, que es cierto que el Portavoz -yo era el anterior Portavoz, por cierto- fue el que tuvo a su disposición los expedientes, por eso hago la solicitud a la Presidencia para que, a través de los servicios de la Cámara, se pusieran a disposición del resto de los miembros de la Comisión, más o menos al mismo tiempo, las copias de los mismos expedientes, sobre todo cuando no son, efectivamente, voluminosos, como es el caso; y creo que no sería tan complejo. Yo personalmente tengo que manifestar que recogí de los buzones los cuatro contratos ayer exactamente, que fue cuando tuve conocimiento de ello; puede ser problema mío, de mi Grupo, de los servicios de la Cámara, pero es un tiempo materialmente imposible para poder aportar algo, para conformar el criterio de este Grupo. Entonces, quiero que eso se tenga en consideración, no solamente para la sesión de hoy.

Presento mis excusas, desde luego, al Gerente del Hospital por hacerle venir en estas condiciones, y ruego que se someta primero a debate de la Mesa y después se ponga en conocimiento de la Comisión la solución de hoy, pero también la de futuro en cuanto a qué tipo de expedientes, cómo son, cómo deben venir estos expedientes, ya que es un tema que hemos comentado aquí muchas veces. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ledesma. A continuación tiene la palabra el señor Muñoz Abrines.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Señora Presidenta, la verdad es que cada vez me asombro más, porque hay cosas que no entiendo. Por un lado se manifiesta que es posible que estos expedientes estuviesen en posesión del anterior Portavoz del Grupo Parlamentario; ahora resulta que esta Comisión y su normal funcionamiento depende de cómo funcione cada Grupo Parlamentario internamente y de cómo se transmita la información, y eso es algo que trasciende absolutamente de cualquier cuestión razonable que se pueda plantear. Me parece más que un argumento, un pretexto que no entiendo. Pero, además, se dice que al margen de lo que el Portavoz de la Comisión tuviese como documentación que a los demás miembros de la Comisión también se les facilitara con la antelación debida.

Miren ustedes, es que además está la documentación. El que cada Diputado retire su documentación en la fecha que crea oportuno o cuando pueda venir a retirarla no significa que los servicios de la Cámara hayan actuado mal, porque precisamente la documentación y estos expedientes -que no sé qué tienen que subsanar, porque desde nuestro punto de vista están correctos en la representación que tienen- llevan más de una semana en posesión de cada Diputado que haya querido retirar los expedientes. Allá cada uno con el trabajo y la eficacia que tenga cada Grupo Parlamentario, con la dedicación que quiera tener hacia esta Comisión, pero no mezclemos temas y no demos pretextos a algo que me parece que es mucho más de fondo, porque sobre estos contratos no hay absolutamente nada que decir.

Dicho esto, señora Presidenta, me resta recordar nuevamente que la inclusión de estos puntos en el Orden del Día se hizo porque el Grupo Socialista quiso incluirlos, después de que durante la reunión de la Mesa que se celebró la Portavoz del Grupo Socialista dijera que no sabía que asuntos incluir porque no conocía cuáles eran los expedientes, y que al día siguiente diría qué asuntos quería incluir una vez visto los expedientes y viendo de qué se trataba. Si ha incluido los asuntos en el Orden del Día sin haber visto los expedientes, ése no es un problema de este Grupo

Parlamentario ni de esta Comisión. Ahora bien, también decimos una cosa: si se quiere retirar, este Grupo Parlamentario no tiene ningún inconveniente, ya veremos cuando se vuelven a incluir. Muchas gracias, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Portavoz. (*La señora Vázquez pide la palabra.*) Doña Elena Vázquez tiene la palabra.

La Sra. **VÁZQUEZ MENÉNDEZ**: Gracias, señora Presidenta. Pido la palabra por alusiones.

Siento que el Portavoz del Partido Popular haga esas interpretaciones, porque puestos a contar objetivamente los hechos de la reunión de la Mesa, me parece que hay interpretaciones para cualquier gusto. Efectivamente, en la reunión de la Mesa se dijo que se retiraban los puntos que se pensaban que estaban incluidos porque no había llegado la documentación. Punto número uno. Es decir, los que había previamente calculados se iban a incluir; como no había llegado la documentación se retiraron. ¿Sí o sí? Sí. Entonces yo dije que se me dejaran unas horas para ver, de todos los puntos de los que sí había llegado la documentación, cuáles escogía. Correcto. Escogí estos.

Yo tenía el expediente; no tiene nada que ver, este expediente está sin paginar, por ejemplo. Hay un informe del Letrado de esta Mesa, del que me han informado, en el que se dice cómo tienen que venir los expedientes. Hay un informe sobre cómo se tienen que enviar los expedientes; y eso no tiene nada que ver con que yo tuviera, como Portavoz, los expedientes, con los que me tuve que hacer a través de los archivos, porque no puedo esperar a que ustedes me los den; me llegaron la semana pasada y yo no he objetado nada, ha sido el Diputado Ledesma el que ha dicho que a su buzón le llegaron ayer. Separemos las cosas y no las unamos.

Por tanto y para resumir, no había llegado la información solicitada en los puntos que previamente se tenían que señalar, y libremente se escogieron estos que, después, han derivado en los mencionados defectos de forma.

Finalmente, señora Presidenta, lo único que queremos es que se subsanen los defectos; es decir, que todos los expedientes vengán bien, y bien quiere decir que vengán, por favor, foliados y paginados, porque es que no se sabe cuando empieza, cuando acaba, qué es lo que figura y qué es lo que no figura. Creo que no es tanto pedir. Muchas gracias, señora Presidenta (*El señor Sanz Arranz pide la palabra.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Diputada. A continuación, tiene la palabra el señor Portavoz de Izquierda Unida.

El Sr. **SANZ ARRANZ**: Sí, muchas gracias, señora Presidenta. En aras de una mínima convivencia parlamentaria y con un sentido de lo que es la justicia estatutaria, le rogaría señor Muñoz Abrines que de su última intervención retirase la última frase que ha pronunciado, porque ha sido una frase amenazante, que no se corresponde ni con nuestros derechos parlamentarios como diputados ni con la actitud de ningún representante de un Gobierno democrático, cuando he dicho que “ya veremos cuándo se va a ver esta comparecencia.” No es un derecho del Gobierno, es un derecho de la oposición la asistencia a estas Comisiones y la exigencia de conocer expedientes que, insisto, nos siguen llegando tarde y mal. Nada más, y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Si les parece a SS.SS. vamos a suspender momentáneamente la sesión para que la Mesa y los Portavoces lleguemos a un acuerdo.

(Se suspende la sesión a las once horas y seis minutos.)

(Se reanuda la sesión a las once horas y treinta minutos.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Señorías, reanudamos la sesión que habíamos interrumpido unos minutos para debatir si continuábamos o no con esta Comisión. Abrimos un turno de palabra para los diferentes Grupos Parlamentarios. En primer lugar, de menor a mayor, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra la señora Biehn.

La Sra. **BIEHN CAÑEDO**: Gracias, señora Presidenta. No es que yo vaya a retirar la documentación, indudablemente ésa es una cuestión que debe decidir doña Elena Vázquez como Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, pero sí quiero manifestar, en mi nombre y en nombre de mi Grupo Parlamentario, que, mientras se sigan recibiendo los expedientes en la forma en que se reciben a través de la Comisión, mi Grupo no participará en el seguimiento de los contratos, porque entendemos que, si en tres años no hemos conseguido subsanar errores y defectos, difícilmente en las tres Comisiones que nos quedan vamos a llegar a un acuerdo donde se facilite debidamente a la oposición su trabajo y se facilite también que la ciudadanía reciba una mejor calidad en la gestión, sobre todo de algo tan importante como son los contratos que dependen de la Comunidad de Madrid. Nada más, y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Biehn. A continuación, tiene la palabra la señora Vázquez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **VÁZQUEZ MENÉNDEZ**: Gracias, señora Presidenta. Aunque no está presente el Gerente del Hospital “Gregorio Marañón” y se lo he dicho ‘off the record’, quiero que conste que siento que haya tenido que desplazarse para presenciar esta situación.

Dicho esto, creo que hemos entendido, en la pequeña pausa que se ha hecho, que esta sesión ha decaído, y que se fijará el próximo Orden del Día cuando haya reunión de Mesa y Portavoces.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vázquez. A continuación, tiene la palabra el señor Muñoz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Gracias, señora Presidenta. Para que quede constancia en el Diario de Sesiones de la posición del Grupo Parlamentario Popular, quiero manifestar que, según la opinión humilde y tal vez poco docta de este Grupo Parlamentario, los expedientes han venido a lo largo de esta Legislatura en tiempo y forma; creo que son correctos. En cualquier caso, la oposición, los Grupos Parlamentarios Socialista e Izquierda Unida pueden tener interpretaciones diferentes y pueden solicitar la retirada de estos puntos del Orden del Día, algo a lo que este Grupo Parlamentario no se va a oponer, desde luego.

Solamente quiero expresar, para terminar, nuestra satisfacción por el hecho de que la buena gestión de una Administración no depende del foliado de unos expedientes. Gracias, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Portavoz. Nosotros también lamentamos que haya venido el señor Gerente del Hospital “Gregorio Marañón”; siento que no esté presente, pero por el Diario de Sesiones podrá ver que lamentamos haber tenido que hacerle presenciar esta situación. Dicho esto, esperamos que en una próxima reunión de Mesa y Portavoces los documentos estén en mejores condiciones para poder desarrollar un buen trabajo en el seno de todos los Grupos Parlamentarios, incluido también el del Gobierno. Muchas gracias a todos. Se levanta la sesión.

(Eran las once horas y treinta y cuatro minutos.)

PUBLICACIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Dirección de Análisis y Documentación ! Sección de BOA y Publicaciones!
Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 ! 28018 MADRID Teléfono: 91.779.95.00

TARIFAS VIGENTES:

B.O.A.M.	Suscripción anual	9.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
D.S.A.M.	Suscripción anual	13.000 Pts.	Núm. suelto 140 Pts.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA (BOA ! D.S.)		18.700 Pts.	

FORMA DE PAGO:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a c/c núm. 6400002198, Sucursal 1016, de Caja Madrid, C/ San Bernardo, 58.

SUSCRIPCIONES: Condiciones generales:

- 1.La suscripción es anual. El período de suscripciones finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual sea la fecha de suscripción dentro del trimestre
- 2.El envío de los Boletines comenzará una vez se haya recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
- 3.El suscriptor que no renueve la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
- 4.La administración del Boletín puede modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que, tendrá efectos para los abonados dados de alta, a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

TARJETA DE SUSCRIPCION O RENOVACION:

Nombre o razón social: _____
Domicilio: _____ Núm.: _____ Distrito postal: _____
Ciudad: _____ Teléfono: _____ Fax: _____

DESEO SUSCRIBIRME AL 9 BOAM 9 DSAM

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de _____ y hasta el 31 de diciembre de 19__ a cuyo efecto les remito la cantidad de _____ Pts. mediante: 9 Giro postal 9 Talón nominativo 9 Transferencia bancaria a la Cta. Cte. citada.

_____, _____ de _____ de 19__

FIRMA

- PAPEL 100% RECICLADO -